

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurridos 15 días del mes de marzo del 2020 se reúnen los socios de la compañía **MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la avenida Mariana de Jesús TMG-26 y Av. Occidental. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Sandoval Rodríguez César Augusto	200	\$200	50%
Burbano Cadena Luz Elena	160	\$160	40%
Sandoval Burbano Elena Graciela	40	\$40	10%
TOTAL	400	\$400	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor César Augusto Sandoval Rodríguez y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Burbano Cadena Luz Elena; se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre la asignación de las reservas legales, facultativas y estatutarias.**

L secretaria informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

La secretaria procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **SANDOVAL RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO** (50% del capital social): "voto a favor de todas las mociones"
- **BURBANO CADENA LUZ ELENA** (40% del capital social): "voto a favor de todas las mociones"
- **SANDOVAL B ELENA G** (10% del capital social): "voto a favor de todas las mociones"

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al orden del Día, por lo que la junta resuelve tratar el primer punto de este:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a aprobar los mismos.

L secretaria informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación. La secretaria llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, la secretaria proclama los resultados tres votos a favor de aprobar el informe presentado por el gerente de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpora al expediente de esta acta.

2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

L secretaria informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación. La secretaria llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, la secretaria proclama los resultados tres votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpora al expediente de esta acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

La señora Luz Elena Burbano Cadena, toma la palabra y menciona que la utilidad antes de participación a trabajadores es de \$ 15292.71, por tal motivo los trabajadores tienen derecho al 15% que corresponde a un valor de \$ 2293.91, los mismos que serán repartidos de la siguiente manera:

- 10% (TRABAJADORES)
- 5% (CARGAS FAMILIARES)

4. Conocimiento y resolución sobre la asignación de las reservas legales, facultativas y estatutarias.

La señora Luz Elena Burbano Cadena, toma la palabra y menciona que en el año 2019 no se consideró la necesidad de asignar un porcentaje para destinarlo como reserva legal, ya que la entidad empezó a tener actividad económica dentro de este año.

La secretaria informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación. La secretaria llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, la secretaria proclama los resultados tres votos a favor de aprobar el informe presentado por el gerente de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpora al expediente de esta acta.

Siendo las 13:00, toma la palabra el señor Presidente y menciona que habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se dará por terminada la Junta General de Socios de la **Compañía MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA. LTDA.**


SANDOVAL BURBANO
ELENA GRACIELA
Socio


BURBANO CADENA LUZ
ELENA
Socio


SANDOVAL RODRIGUEZ
CESAR AUGUSTO
Socio


SANDOVAL RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


BURBANO CADENA LUZ
SECRETARIA DE LA JUNTA